

¿Quién es Mónica Soto en torno a Morena?

PODER Y DINERO

- Otra batalla electoral de AMLO ganada - Se apodera de calificadoros de elecciones - Ganar elecciones a la buena o a la mala - Acapulco, Andrés abandona a seguidores - No les da dinero; se acabó el presupuesto - Mentor, opción de lujo griego en el St Regis - ESG, Cirion Technologies, inspiraciones

Allí donde el mando
es codiciado y disputado no
puede haber buen gobierno
ni reinará la concordia
Platón (427 AC-347 AC)
Filósofo griego



**Por Víctor
Sánchez Baños**

A quién quieren engañar los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es el órgano calificador final de los procesos electorales en el país, así como del comportamiento de los partidos políticos.

Desde los encumbrados y mullicos sillones de poder en el país, desde Palacio Nacional, el jefe máximo de los súbditos morenistas, había malestar por el comportamiento de algunos magistrados de ese tribunal.

Su pecado era mostrar las absurdas y cínicas violaciones a las

leyes electorales y a la misma Constitución, que realiza sistemáticamente Morena y que no se escapan sus partidos satélites y los opositores.

La partidocracia que domina al país es la que hace y deshace. Desde ahí nos imponen a nuestros representantes legislativos, nuestros gobernantes y hasta administradores.

Son enormes agencias de colocación de personal. Ahí lo que no importa es la capacidad, sino que, los aspirantes, formen parte de las cofradías y grupos que sólo aman el Poder y Dinero.

Por ello, era fundamental dar un pinochetazo de izquierda en el TEPJF y apoderarse de la presidencia de ese organismo, mediante la compra de conciencias y, en especial, hacer mafias para defender intereses comunes.

Los golpistas son Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica

Soto, quien al final fue elegida como presidenta el pasado fin de semana, sin respetar los tiempos que había acordado con el ahora destituido presidente, Reyes Rodríguez Mondragón.

Éste, de la mano de Janine Otálora, son una roca en el zapato del grupo en el poder, ya que los exhiben cotidianamente.

Mónica es como un anillo al dedo presidencial. Sus méritos que le reconocen en Palacio Nacional, van desde el regalo de 145 millones de pesos a Morena. Ese dinero le sobró al partido que preside Mario Delgado, en el ejercicio presupuestal del 2020. Les autorizó a los morenistas que usaran ese dinero para pagar deudas. Ese grupito de los Felipe y Mónica, fue el que lo aprobó, pese a que estaban imposibilitados debido a que deberían devolver los remanentes a la Tesorería de la Federación.



Así son las trampas y estas se verán con mayor intensidad durante el proceso electoral del año próximo. Amarran a los árbitros y van asegurando que, en caso de controversias, los jueces los apoyen y les den la razón. Que ganen más puestos de elección, pues. A la buena o a la mala.

PODEROSOS CABALLEROS ACAPULCO: Andrés Manuel López Obrador, abandona a todos, incluso a los de casa y a sus fieles seguidores electorales. La alcaldesa de Acapulco, Abelina López, desesperada ante la falta de dinero, le cobra a los acapulqueños y a todos los que viven en zonas afectadas por el paso de "Otis" por la basura que generen. Hay destrucción total en muchas zonas y a pesar que compraron camiones trituradores y compactadores de basura, no se da abasto debido a que no tiene más dinero. No es justificación, pero esto habla del abandono y desprecio de la 4T para los mexicanos en desgracia. Por cierto, ¿saben cuáles son los empleos más demandados en la zona turística de Acapulco? Pues la albañilería. Pero, sólo para la reconstrucción de hoteles, para darle cobijo a turistas del Abierto de Tenis, el Tianguis Turístico y la Convención Bancaria. Para las casas de los pobres, no hay dinero y el gobierno federal sólo les de 8 mil pesos para reedificar sus viviendas. ¡Porca miseria!

*** **FISHER'S- MENTOR:** Grupo Fisher's, que tiene por socios y directivos a Charles Hamparzumian y Manolo Ablanado, entre otros; incursiona con un nuevo restaurante de comida griega de alta gama. Se trata de Mentor, que se ubica dentro del Hotel St Regis de la Ciudad de México. Con este, son 34 restau-

rantes que tiene el grupo, dos de ellos en el extranjero que están en San Diego, Estados Unidos; y Madrid, España. Con ello, esta empresa fundada en 1989 cuenta con más de 2 mil empleados y siete marcas con distintivos. Mentor cuenta con la sociedad de los restauranteros griegos George Konstantinou e Inés Zikou, pero además varias de las materias primas de los alimentos del restaurante son importadas de Grecia. Parte de su staff es griego como los chefs, mixólogos e incluso el dj. Mentor es "La Puerta de Lujo a Grecia".

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA
Cirion Technologies publicó su primer Informe de Sostenibilidad, como empresa independiente, el cual destaca los objetivos ESG de la compañía, sus prácticas sostenibles y su progreso y compromiso en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza. Este Informe de Sostenibilidad sigue los estándares internacionales más reconocidos, como el Global Reporting Initiative y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. El informe dice inspirar desarrollo sostenible, seguridad, transparencia, diversidad, valor ambiental y acercamiento a la comunidad.

poderydinero.mx

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)

López Obrador abandona a todos, incluso a los de casa y a sus fieles seguidores electorales. La alcaldesa de

Acapulco, Abelina López, desesperada ante la falta de dinero, le cobra a los acapulqueños y a todos los que viven en zonas afectadas por el paso de "Otis" por la basura que generen



#TRIBUNALELECTORAL
**BATEAN
QUEJAS**
PARA DESAHOGAR
NOMBRAMIENTOS
MISAEAL ZAVALA



pesar de que no se han nombrado al menos a cinco magistrados de salas regionales del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Sala Superior bateó las quejas presentadas por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, ya que los magistrados no pueden presionar al Senado de la República para desahogar los nombramientos.

En un documento que le respondió la Sala Superior a Litigio Estratégico se concluye que no es un asunto en el cual el Tribunal Electoral pueda intervenir para conocer el fondo de la controversia planteada porque carece de atribuciones legales y constitucionales expresas para conocer de la impugnación.

"En el procedimiento legal y constitucional previsto para la designación de magistraturas electorales en el ámbito federal es un procedimiento complejo en el cual intervienen exclusivamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Senado de la República, y no se prevé un medio de impugnación ante este Tribunal Electoral, por lo que esta Sala Superior carece de competencia para pronunciarse al respecto", indica la resolución.

Y es que el Senado de la República hasta ahora ha sido omiso en nombrar a magistrados de salas regionales, entre ellos uno de la sala regional especializada tras la salida de la magistrada Gabriela Villafuerte Coello. 



MAÑANERA

El Tribunal Electoral no es confiable: Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no es confiable al igual que el resto de los organismos electorales, afirmó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Al preguntarle sobre la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal Electoral la semana pasada tras perder el respaldo de tres de sus colegas, el Presidente consideró que no es un tribunal de derecho debido a que ha incurrido en resoluciones "completamente antidemocráticas", como por ejemplo la cancelación de las candidaturas de Morena para las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, hace ya más de dos años.

"No les tengo confianza, es como los del Poder Judicial, hay excepciones honrosas, no puedo generalizar. Es que el Tribunal Electoral ha hecho cosas completamente antidemocráticas, ellos lo saben, cómo voy a olvidar que hace dos-tres años cancelaron dos candidaturas sin tener elementos, por consigna", recordó.



Promueve Soto a su hija, en CJF

PRESIDENTA DEL TEPJF AVALA EL NEPOTISMO

ANA DÍAZ SOTO PASÓ DE DAR CLASES DE BACHILLERATO, A COORDINADORA EN EL CJF; USURPA PROFESIÓN SEGÚN EL RNP

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Pese a que los magistrados rechazan las críticas que hace el Presidente sobre el nepotismo en las instituciones del Poder Judicial, la posición de Mónica Aralí Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y miembro del mismo desde 2016, facilitó a su hija a que se convirtiera en coordinadora de la ponencia de una ministra, aunque carece de experiencia.

Ana Ximena Díaz Soto es la hija de la magistrada presidenta y desde febrero ocupa un cargo como coordinadora técnica de la ponencia de Eva Verónica de Gyvés Zárate, consejera del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), institución que también pertenece al PJ, según la información pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El sueldo bruto de Díaz Soto, durante este año, fue de 61 mil pesos mensuales y de acuerdo con su declaración patrimonial, antes de llegar al CJF se desempeñó como docente en educación media y media superior en el Colegio Bilingüe María Fernanda entre julio y diciembre de 2021.

Según su misma declaración presentada en abril de

este año, cuenta con estudios de Licenciatura en Literatura Latinoamericana por la Universidad Iberoamericana, sin embargo, el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) indica que no hay datos sobre su respectivo título.

Al declarar tener el grado de licenciatura, sin estar debidamente comprobando, incurre en la usurpación de profesión, que según con el Código Penal Federal es un delito que puede derivar en una sanción de uno a seis años en prisión y una multa.

Las instituciones que conforman al PJ como el TEPJF o el CJF, son organismos que mediante amparos consiguieron no verse afectadas por las leyes de austeridad promovidas por el presidente López Obrador, por lo que a la fecha son de los organismos públicos que cuentan con los sueldos y prestaciones más altas.

NO EXISTE

Según el Registro Nacional de Profesiones no hay registro de su título universitario

61

mil pesos brutos percibe de salario al mes





· Acusada de usurpar funciones